NACIONAL

Fortalece Hacienda cooperación internacional con Italia y la ONU para combatir delitos financieros y crimen organizado

24 de abril de 2026 · 2 min de lectura



La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), reforzó sus mecanismos de colaboración con el Gobierno de Italia y organismos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en México, con el objetivo de combatir el crimen organizado y los delitos financieros.

En este marco, el titular de la UIF, Omar Reyes Colmenares, sostuvo una reunión de trabajo con especialistas del Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI) y representantes de la Embajada de Italia en México.

En el encuentro participaron Vincenzo Lo Cascio, experto en crimen organizado; el teniente coronel Luca Brioschi, agregado de policía; y Martha Orozco, especialista en materia penitenciaria.

Las autoridades abordaron estrategias para fortalecer el intercambio de información, así como procesos de capacitación conjunta enfocados en la prevención y detección de delitos como la extorsión, el fraude y el lavado de dinero.

Durante la reunión se destacó la importancia de adoptar experiencias internacionales que permitan mejorar los modelos de análisis financiero y la identificación de operaciones ilícitas.

Asimismo, se anunció que próximamente la coordinadora residente del sistema de la ONU en México, Allegra Baiocchi, sostendrá un encuentro con la UIF para dar seguimiento a estas acciones.

La SHCP subrayó que esta cooperación forma parte de una estrategia integral impulsada desde 2024, que articula la inteligencia financiera con la política de seguridad pública del país.

En este sentido, la integración de la UIF al Gabinete de Seguridad ha permitido fortalecer la coordinación interinstitucional para enfrentar redes delictivas y proteger el sistema financiero nacional.

Las autoridades destacaron que estas acciones contribuyen a la alineación de México con los estándares del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), así como a consolidar la cooperación con socios estratégicos.

La Secretaría de Hacienda reiteró que continuará impulsando iniciativas de colaboración internacional para prevenir el uso indebido del sistema financiero y reforzar el combate al crimen organizado a nivel global.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/fortalece-hacienda-cooperacion-internacional-con-italia-y-la-onu-para-combatir-delitos-financieros-y-crimen-organizado
Descargado el 21 de noviembre de 2026.